INFORME DEL GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA LARROCHELLE SA

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, Y lo dispuesto en los Estatutos de esta Compañía tengo el agrado de poner a consideración de Ustedes el informe sobre el resultado obtenido durante el Ejercicio Económico de 2.013.

Del análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias así como del informe del comisario, podemos asegurar las siguientes conclusiones.

- 1. La Compañía no ha tenido movimiento económico en este año 2.013
- 2. Se está llevando a cabo todos los cambios requeridos para aplicar las Normas Internacionales Financieras.
- 3. Se está cumpliendo con las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas.

ATENTAMENTE

SK MANUEL MITE LARRICHELLE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 30 de 2.014